



✉
mercedes.alvarez
@actumforense.es

REFLEXIÓN Y ANÁLISIS CRIMINOLÓGICO DEL CASO PELICOT CON LOS CASOS DE "LA MANADA" -ESPAÑA 2016- Y LAS AGRESIONES SEXUALES EN COLONIA -ALEMANIA 2015-

Álvarez Seguí, M.¹, Ferrer Gómez, MC.² y Silva, V.M.³

Historia del artículo:

Recibido: 10/10/2025

Corregido: 30/10/2025

Aceptado: 15/11/2025

Publicado: 30/11/2025

¹Médico Forense. Jefa Servicio Laboratorio del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses de Valencia (España). Criminóloga.

²Médico Forense. Jefa de Servicio de Clínica del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses de Valencia (España). Criminóloga.

³ Profesor Universidad y Criminólogo.

Contribución de Autoría:

Autor 1: Mercedes Álvarez Seguí. Conceptualización, metodología, análisis, redacción, revisión, supervisión.

Autor 2: M. Carmen Ferrer Gómez. Análisis, redacción, revisión

Autor 3: V. M. Silva. Conceptualización, metodología, análisis,

Resumen

El caso Pelicot representa un hito en la lucha contra la violencia sexual y evidencia la necesidad de un enfoque multidisciplinario que integre aspectos legales, médicos y sociales. Este artículo compara el caso Pelicot con los casos de "La Manada" en España y las agresiones sexuales en Colonia, Alemania, destacando las similitudes y diferencias en las dinámicas de poder, deshumanización de las víctimas y respuestas judiciales. Se subraya la importancia de una legislación efectiva, prevención educativa y apoyo a las víctimas para abordar la violencia sexual de manera integral.

Palabras clave: violencia sexual, criminología, caso Pelicot, La Manada, agresiones sexuales en Colonia, prevención.



Abstract

The Pelicot case represents a milestone in the fight against sexual violence and highlights the need for a multidisciplinary approach that integrates legal, medical, and social aspects. This article compares the Pelicot case with the "La Manada" case in Spain and the sexual assaults in Cologne, Germany, highlighting the similarities and differences in power dynamics, victim dehumanization, and judicial responses. The importance of effective legislation, educational prevention, and victim support to comprehensively address sexual violence is emphasized.

Keywords: sexual violence, criminology, Pelicot case, La Manada, Cologne sexual assaults, prevention.

Conflictos de intereses: Las autoras declaran no tener ningún tipo de conflicto de intereses.

Fuentes de financiación:

Las autoras declaran la ausencia de financiación

Cómo citar este artículo:

Álvarez Seguí, M., Ferrer Gómez, M.C. y Silva, V. M. (2025). Reflexión y análisis criminológico del caso pelicot con los casos de "la manada" -España 2016- y las agresiones sexuales en Colonia -Alemania 2015- Actum Forense.

Introducción

El caso Pelicot representa un hito en la lucha contra la violencia sexual y evidencia la necesidad de un enfoque multidisciplinario que integre aspectos legales, médicos y sociales. Las instituciones deben garantizar que las víctimas sean escuchadas y protegidas, mientras que los agresores deben enfrentar consecuencias proporcionales a la gravedad de sus actos. Solo mediante una respuesta integral y un compromiso social real será posible prevenir casos similares en el futuro. En este caso, una mujer fue drogada y violada por decenas de hombres con la complicidad de su esposo. No es un hecho aislado; existen otros casos de agresión sexual grupal que han sacudido a la opinión pública y evidencian patrones similares. Dos ejemplos destacados son el caso de "La Manada" en España y las agresiones sexuales grupales en Colonia, Alemania, durante la Nochevieja de 2015.

Caso de "La Manada" (España, 2016)

Durante las fiestas de San Fermín en Pamplona, cinco hombres violaron en grupo a una joven de 18 años en un portal. La víctima, en estado de shock, no mostró resistencia activa, lo que los agresores utilizaron como excusa para afirmar que hubo consentimiento. Inicialmente, el tribunal los condenó por "abuso sexual," al considerar que no hubo violencia ni intimidación suficiente para tipificar el delito como violación. Esto generó indignación social y movilizaciones masivas, exigiendo que el consentimiento fuera el elemento central en la definición de los delitos sexuales. Finalmente, en 2019, el Tribunal Supremo de España rectificó y



los condenó por violación, estableciendo penas más severas. Este caso promovió la reforma de la legislación sexual en España, introduciendo la Ley del "Solo Sí es Sí," que establece que cualquier acto sexual sin consentimiento explícito es agresión sexual.

Elementos criminológicos relevantes:

- El apoyo entre los agresores reforzó la confianza en que no serían descubiertos ni castigados. Este comportamiento, conocido como desindividuación, minimiza la responsabilidad individual (dinámica de grupo).
- La víctima enfrentó cuestionamientos sobre su conducta, reflejando prejuicios sociales que a menudo revictimizan a quienes denuncian (victimización secundaria).
- Aunque no hubo signos evidentes de resistencia física, el estado de shock y la falta de consentimiento fueron claves en el proceso judicial (evidencia forense).

Caso de las agresiones sexuales en Colonia (Alemania, 2015)

En la noche de Año Nuevo de 2015-2016, más de 1.000 mujeres denunciaron haber sido víctimas de agresiones sexuales y robos masivos en la ciudad de Colonia. Los agresores, actuando en grupos grandes, aprovecharon la multitud y el caos para tocar y asaltar a las víctimas. Este caso despertó un intenso debate sobre la seguridad en eventos multitudinarios, el rol de la policía y el perfil de los agresores. Si bien se tomaron medidas para mejorar la vigilancia, muchas víctimas señalaron la insuficiencia de las acciones judiciales, ya que pocos agresores fueron identificados y condenados.

Elementos criminológicos relevantes:

- El contexto multitudinario facilitó que los agresores actuaran bajo una percepción de impunidad (comportamiento en masa).
- Los agresores provenían de diversos contextos, lo que complicó la identificación y detención efectiva (perfil de los agresores).
- Dificultad en la persecución penal por la dispersión de los hechos y la falta de pruebas claras.



Similitudes de estos hechos con el caso Pelicot

Estos ejemplos muestran que las agresiones sexuales grupales no son fenómenos aislados ni exclusivos de un contexto cultural específico. La reacción social y judicial en cada caso es crucial para visibilizar la violencia sexual y generar cambios estructurales.

Tanto el caso Pelicot como los citados demuestran que es esencial abordar la violencia sexual desde una perspectiva integral, que incluya legislación efectiva, prevención educativa y apoyo a las víctimas.

Los casos de agresión sexual grupal, como el de "La Manada" en España y las agresiones en Colonia, Alemania, comparten elementos criminológicos relevantes con el caso Pelicot. Ambos destacan dinámicas específicas de poder, deshumanización de las víctimas y comportamientos colectivos que permiten la ejecución de estos actos.

Estos ejemplos sirven para identificar patrones comunes y áreas de intervención necesarias para prevenir y abordar estos delitos.

Similitudes entre los tres casos

En todos estos casos, las víctimas fueron tratadas como objetos para satisfacer los deseos de los agresores, sin consideración por su dignidad o derechos (deshumanización de las víctimas).

Tanto en el caso Pelicot como en los otros, la fuerza grupal y el anonimato dificultaron la identificación de todos los responsables (uso del anonimato o la fuerza grupal).

En todos los casos, el consentimiento fue inexistente o viciado, subrayando la importancia de un marco legal que proteja claramente este derecho básico (falta de consentimiento).

Desde el punto de vista criminológico, mientras que en el caso Pelicot los actos fueron cuidadosamente organizados por el esposo de la víctima, los casos de "La Manada" y Colonia muestran cómo la espontaneidad grupal puede derivar en comportamientos criminales similares (planificación vs. espontaneidad). En los tres casos, los agresores aprovecharon la situación de indefensión o vulnerabilidad de las víctimas, ya fuera mediante sumisión química (caso Pelicot), el aislamiento (La Manada) o la confusión (Colonia). La interacción entre los agresores facilitó la pérdida



de inhibiciones y el refuerzo mutuo de sus acciones delictivas (dinámica de grupo).

Lecciones para la criminología y la prevención

Es necesario identificar dinámicas como la individualización y el anonimato grupal que ayudan a predecir y prevenir delitos sexuales colectivos por medio del análisis de patrones comunes.

Casos como estos evidencian la necesidad de marcos legales claros que prioricen el consentimiento (ley “Solo si es sí” como en España) y sancionen con rigor la violencia grupal. Por tanto, es necesario el fortalecimiento de los sistemas de justicia.

La educación y las campañas de sensibilización son esenciales para desmontar la normalización de la violencia sexual y fomentar la denuncia temprana elementos imprescindibles para la prevención y sensibilización.

Referencias

El País. (2024, diciembre 18). 11 claves del caso Pelicot. Recuperado de <https://elpais.com/sociedad/2024-12-18/11-claves-del-caso-pelicot.html>

BBC Mundo. (2024, diciembre 20). La doble vida de Dominique Pelicot, condenado a 20 años de prisión por drogar a su esposa Gisèle para que decenas de hombres la violaran. Recuperado de <https://www.bbc.com/mundo/articles/cjr203zr31eo>

CNN en Español. (2024, diciembre 19). Esto es lo que pasó en el caso Pelicot, el juicio por violación masiva que conmocionó a Francia. Recuperado de <https://cnnespanol.cnn.com/2024/12/19/mundo/pelicot-caso-que-paso-juicio-violacion-francia-orix/>